

REFERENCIAS INICIALES DE LOS SISTEMA PRODUCTO

Condiciones actuales de los sistemas producto y sus comités.

1. Los cinco Sistemas Producto consensados entre la Delegación de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, así como con la Subsecretaría de agricultura de la SAGARPA (Ing. Hugo Sánchez), fueron los siguientes:

- Chile
- Plátano
- Mango
- Trigo
- Agave-Tequila

2. De acuerdo al oficio No. 134.02.01.199/2004, con fecha del 11 de mayo del 2004, enviado por el C. Delegado Estatal de la SAGARPA, Francisco Javier Flores Chávez, al Director General de Fomento a la Agricultura, Ing. Simón Treviño Alcántara, los Sistemas Producto definidos, en los que se trabajará en forma conjunta entre la Delegación de la SAGARPA, el Gobierno del Estado de Jalisco y el Facilitador asignado por el INCA, Rural en esta delegación, bajo el esquema que marca la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, son:

Agave, Mango, Plátano, Trigo y Chile.

Los cuales fueron definidos por el valor de su producción, su valor agregado neto, la superficie cultivada de los mismos, así como por estar contemplados dentro de la estrategia nacional para su fortalecimiento, esto en consenso con el Ing. Hugo Sánchez.

Valores de los Sistemas Producto, elegidos para su fortalecimiento, Jalisco, año 2003

Sistema Producto	Valor de la Producción	Valor agregado neto	Superficie Sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.)
Agave	\$ 3, 207,522,493	\$ 3,044,011,510	84,554	3,835
Mango	\$ 89,581,480	\$ 39,579,136	5,112	4,907
Plátano	\$ 94,633,910	\$ 41,154,396	2,527	2,522
Trigo	94,463,807	\$ 12,142,823	16,620	16,620
Chile Verde	\$ 201,932,180	\$ 96,079,902	3,026	2,873
Chile Seco	\$ 45,253,800	\$ 14,292,824	1,960	1,915

3. Descripción inicial

Cadena de Insumos

Referente al sistema Producto Agave-Tequila, los productores se proveen directamente de tiendas de agroquímicos los insumos y fertilizantes. Las plantas las obtienen directamente de sus propios cultivos o de los productores de la región.

Los productores de Mango, plátano, chile y trigo se proveen de insumos como lo es los agroquímicos y fertilizantes a través de tiendas que les venden estos productos, así como también les otorgan asesoría mínima para la utilización de los mismos.

Las plantas de mango las obtienen de los viveros de la región, principalmente de los viveros ubicados en Colima y de los viveros de la SEDER.

Los productores de Chile secos, obtienen las semillas de sus cosechas y los de chile verde adquieren semilla certificada.

La maquinaria la adquieren con distribuidores de marcas reconocidas establecidos en las regiones.

Condiciones tecnológicas

De los cinco sistemas producto los productores que están mas tecnificados son los que cultivan chile verde, ya que estos utilizan técnicas mas avanzadas en los procesos como son; el riego por goteo y la fertirrigación.

Los productores de mango, plátano, agave y trigo en su mayoría no utilizan paquetes tecnológicos.

Los empaques de mango, reúnen todos los requisitos de calidad ya que estos comercializan su producción para exportación.

Características de la mano de Obra

La mano de obra utilizada en los diferentes cultivos, es principalmente de la región donde se producen, y en ocasiones procede de otras regiones o estados de la República, siendo en algunos casos especializada, como es el caso de los jimadores de agave.

Prácticamente se puede decir que no existe dificultad para disponer del recurso humano.

Condiciones de producción

Las condiciones de producción son básicamente bajo condiciones de riego en el caso de los cultivos de chile, trigo y plátano, en cambio para los cultivos de agave y mango prácticamente son de temporal.

La mayoría de las superficies cultivadas son de tipo ejidal, con excepción de la producción de chile seco y agave en las regiones de los altos de Jalisco, donde la mayoría de los productores son pequeños propietarios.

Los rendimientos son muy variantes de acuerdo al tipo de productor, pero se puede decir que en lo general son buenos.

Redes de distribución

La distribución de los productos es en todas las cadenas, a través de intermediarios, los cuales en la mayoría de los casos son los que obtienen las mayores ganancias, dejando a los productores con una parte mínima de la participación del precio final del producto.

Existe poca industria que le de valor agregado a la producción primaria, con excepción de la industria tequilera y los molinos de trigo, pero industria para procesar el mango, plátano y chile, es muy poca la existente en el Estado.

La comercialización final se hace a través de la central de abastos de Guadalajara, en los casos del Mango, Plátano y chile. En el caso del agave se vende ya procesado como tequila en su mayoría a granel para exportación y el trigo se vende como harinas para la producción de panes, galletas y pastas, y algunos subproductos para el consumo animal, esto para el mercado local y nacional.

Condiciones de los consumidores

Los consumidores locales son cada vez más exigentes en cuanto a la calidad de los productos que adquieren debido a la alta competencia con productos de otros estados y Países.

En cuanto a los consumidores de tequila, estos han disminuido en los últimos años debido al incremento en los precios de este producto.

Condiciones técnico - productivas y de mercado que evidencien dependencia de insumos o clientes con respecto a otro estado de la república o del extranjero

El Tequila realmente si depende de las exportaciones a otros países, principalmente a los E. U. A., también el Mango tiene dependencia de los clientes de E.U.A., principalmente de los Brokers, que comercializan este producto en ese País. Por los otros productos realmente no tienen dependencia ni de insumos ni de clientes, aunque sabemos que los agroquímicos, fertilizantes y maquinaria son de empresas trasnacionales, pero están establecidas en nuestro País.

Recuento descriptivo del conjunto de programas públicos (estatales y federales con la descripción concreta de la forma en que se aplica en el estado) de financiamiento, apoyo, reconversión que estén vigentes en alguno de los elementos que forman parte del sistema o en éste como unidad independientemente de la instancia pública que los otorgue y administre.

4. Programas estatales y federales, de financiamiento, apoyo, reconversión, que estén vigentes.

Programas de la SAGARPA-SEDER

**CATÁLOGO DE PROGRAMAS DE LA SAGARPA-SEDER
QUE TIENEN INJERENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS
PRODUCTO**

PROGRAMA	DESCRIPCION
1. DE FOMENTO AGRÍCOLA	
1.1 Fomento a la Inversión y capitalización	<p>Fomento al reordenamiento de la producción. Fomento a cultivos agroindustriales. Tecnificación de la producción. Manejo integrado de suelo y agua. Agrosistemas tropicales y subtropicales. Fomento a la producción hortícola y ornamental y Fomento frutícola.</p> <p style="text-align: center;">Apoyo hasta por \$ 500,000.00 Por el 50% del costo de los componentes solicitados en el proyecto.</p>
1.2 Fortalecimiento de los Sistemas Producto (Cadenas productivas)	<p>Promueve la integración y búsqueda de la competitividad de los Sistemas-producto (Cadenas productivas), como lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Hasta por el 50% del costo de los componentes solicitados en el proyecto.</p>

1.3 Investigación y transferencia de tecnología	<p>Atiende las demandas de las cadenas agroalimentarias y de pesca, a través de apoyos para la generación de tecnología, su validación, transferencia y adopción, que ayuden a incrementar la competitividad del sector y promover un desarrollo sustentable de los sistemas agroalimentarios y agroindustriales.</p> <p>Continúa bajo la operación de las Fundaciones Produce .</p> <p>Apoyo de hasta el 50 % del monto total del proyecto, o hasta \$ 500,000.00.</p> <p>Para P.B.I. Hasta 70 % del monto total del proyecto y hasta un millón de pesos.</p>
2. PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	<p>Tiene el propósito de hacer uso mas eficiente de los recursos públicos y fortalecer las acciones de generación de empleo rural e ingreso entre los habitantes de las regiones rurales marginadas de nuestro País, las políticas, estrategias e instrumentos de desarrollo rural se orientan a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar, promover el manejo sustentable de los recursos naturales, desarrollo de proyectos de producción primaria, incorporar procesos de transformación, agregación de valor y generación de servicios, desarrollo de capacidades en el medio rural y al fomento y consolidación de la organización empresarial.</p> <p>Consta de 3 subprogramas, Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) , Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), y fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR).</p>
2.1 Subprograma de apoyo a los proyectos de inversión rural (PAPIR).	Fomenta la inversión en bienes de capital de la población rural, apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos, reconversión productiva, acopio, acondicionamiento, transformación y comercialización de la producción primaria.
2.2 Subprograma de desarrollo de capacidades en el medio rural I (PRODESCA).	<p>Su objetivo es desarrollar las capacidades de la población rural, mediante el subsidio a los servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría.</p> <p>a) Proyectos modulares (PM), hasta \$ 16,000.00 b) Proyectos de actividades en común (PAC), hasta \$ 25,000.00. c) Proyectos Integrales (PI), hasta \$ 40,000.00</p>

PROGRAMA	DESCRIPCION
2.3 Subprograma de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural I (PROFEMOR).	<p>Su objetivo es incorporar a las unidades de producción rural y grupos prioritarios en forma organizada a la apropiación del valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, promover sinergias entre las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros rurales, fortalecer procesos de participación y autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de sus empresas y organizaciones.</p> <p>a) Apoyo para el fortalecimiento institucional b) Consolidación organizativa c) Fomento empresarial</p>
3 Programa de Sanidad e inocuidad Agroalimentaria.	Su objetivo es apoyar la ejecución de programas sanitarios que tienen como finalidad favorecer las oportunidades de participación en el mercado.
3.1 Subprograma de Sanidad Vegetal.	Opera a través del CESAVEJAL, con campañas nacionales , en el caso de campañas voluntarias de interés local, estatal o regional, el Consejo Estatal de desarrollo Rural Sustentable determinará la asignación de recursos por actividad, en base a prioridades de atención.
3.2 Subprograma de inocuidad de alimentos	
4. Procampo	
5. Diesel Agropecuario	
6. Energía Eléctrica	

Programas de otras instituciones que tienen injerencia en los Sistema Producto

ASERCA



APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

PROGRAMAS DE APOYO 2004

SISTEMA PRODUCTO	CHILE, PLATANO, MANGO.
PROGRAMA Y/O APOYO	PROGRAMA DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y FOMENTO A LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y PESQUEROS MEXICANOS (PROMOAGRO) ¹
DESCRIPCIÓN	<p>Objetivo.- Promover el fortalecimiento de la oferta, así como el posicionamiento e incremento del consumo de los productos agroalimentarios mexicanos, a fin de integrar al productor de manera favorable a los mercados.</p> <p>Tipos de Apoyo.- Los recursos que se asignan al PROMOAGRO son subsidios complementarios a las inversiones de los productores agropecuarios y pesqueros que se canalizan para la transformación, el fortalecimiento de la oferta y la integración a los mercados de las cadenas productivas, mediante la presentación de proyectos. La operación del PROMOAGRO es de ejecución nacional a través de ASERCA, considerando las siguientes componentes de apoyo:</p> <p>I. Fortalecimiento y Consolidación de la Oferta: Son apoyos otorgados a los productores, comercializadores y sus asociaciones u organizaciones para el desarrollo de proyectos tendientes a fomentar su organización en torno al mercado y a la mejora de las características de su oferta agroalimentaria comercializable.</p> <p>II. Promoción del Comercio y Consumo: Son subsidios a los productores, comercializadores y asociaciones u organizaciones, para el desarrollo de proyectos de publicidad, mercadotecnia y fomento a la comercialización de productos agroalimentarios en el mercado nacional e internacional.</p> <p>Población Objetivo.- Participan en el programa los productores y comercializadores, sus consejos, asociaciones u organizaciones formalmente constituidas por la legislación vigente y que estén dedicadas a la producción, transformación, comercialización o promoción de productos agroalimentarios y pesqueros, preferentemente dentro de un sistema producto y/o especie producto del sector o bien dentro de una cadena agroalimentaria.</p>
REQUISITOS	<p>I.- Criterios de Elegibilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> Pertenecer a la población objetivo del Programa. Que los proyectos que se presenten contribuyan a cumplir con los objetivos del programa, considerando que los beneficios que se pretendan obtener incidan en el mayor número posible de productores agropecuarios y agroindustriales. Se otorgará preferencia para la asignación de los apoyos a las organizaciones sociales y a los productores que cuenten con el esquema de certificación Marca Oficial "México Calidad Selecta", y sean miembros de algún organismo de solución de controversias. <p>II.- Requisitos de Elegibilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entregar la solicitud de apoyo del programa, en las Delegaciones Estatales de la SAGARPA, en las oficinas Centrales, Estatales y/o Regionales de ASERCA, conforme al formato denominado solicitud de apoyo que se presenta en el Anexo 1 de estas Reglas de Operación. Entregar proyecto por sistema o especie producto, o con un enfoque de cadena productiva, en los términos establecidos en el artículo 2 fracciones X, XI, XII, XIII y XV, y los artículos 7 y 8 de estas Reglas de Operación. Entregar una carta en la que declaren que no están recibiendo apoyos de otros programas en el mismo concepto de gasto, y en donde se comprometen a cubrir, en su caso, la aportación que se estipule en el convenio correspondiente.

¹ REGLAS de Operación del Programa de Promoción Comercial Y Fomento a las Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Pesqueros Mexicanos (PROMOAGRO). DOF Miércoles 13 de agosto de 2003

	d. Las personas físicas que posean la Clave Única de Registro Poblacional (CURP), deberán presentar copia o, en su caso, copia de alguna identificación oficial vigente; y las personas morales, organizaciones y sociedades deberán presentar copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), así como entregar copia simple del Acta Constitutiva y copia de la identificación del representante legal.
--	---

En el caso del Trigo, se tiene el programa de Ingreso objetivo de ASERCA.



**APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA
PROGRAMAS DE APOYO 2004**

SISTEMA PRODUCTO	TRIGO
PROGRAMA Y/O APOYO	SUBPROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL INGRESO OBJETIVO ²
DESCRIPCIÓN	<p>Objetivo Específico: Busca otorgar a los productores agrícolas certidumbre económica, mejorar su competitividad en el mercado y con ello una mayor rentabilidad económica, impulsando la diversificación productiva, la integración de las cadenas agroalimentarias y el desarrollo regional.</p> <p>El Ingreso Objetivo permite que el productor conozca con anticipación el ingreso mínimo garantizado que puede obtener por la comercialización de su cosecha, reduce los riesgos del mercado, fomenta la diversificación productiva y genera incentivos para la capitalización rural. Que para el caso de trigo el Ingreso Objetivo es de \$1,800/ton con una vigencia de 5 años a partir del 2003.</p> <p>Monto de Apoyo: En caso de que el precio de mercado que obtenga el productor por la venta de su producto sea menor al Ingreso Objetivo, la SAGARPA por conducto de ASERCA, otorgará la diferencia a través del Apoyo Complementario al Ingreso.</p> <p>Población Objetivo: Los productores agrícolas que presenten excedentes de comercialización y/o problemas en la comercialización de los productos elegibles al Apoyo Complementario al Ingreso y que no alcancen el Ingreso Objetivo.</p>

5. Condiciones de tipo legal que generen en el estado algún tipo de privilegio para determinado sistema producto.

El Sistema Producto Agave-Tequila tiene este privilegio con la denominación de Origen, de la cual todos los municipios de Jalisco tienen esta ventaja. Consistiendo esta en que solo los municipios de la denominación pueden producir este cultivo para producir tequila.

Otro beneficio que se tiene es el del cultivo del Trigo, el cual está contemplado en el Ingreso objetivo, con esta medida el productor tiene asegurado el ingreso de \$ 1,800.00 por tonelada de trigo comercializada.

6. Recuento y descripción de organizaciones privadas estatales y nacionales (con la referencia concreta de la forma en que se aplica en el estado) que brinden apoyo o marquen estrategias de fomento en alguno de los sistemas.

CONACYT

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programas De fondos Mixtos y Sectoriales	De estos Fondos, existen dos que creo serían los idóneos para apoyar los Sistema Producto. El Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el desarrollo Económico ECONOMÍA-CONACYT , y el Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos SAGARPA-CONACYT

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Autenticidad y calidad de productos agroalimentarios	Su trabajo se orienta a lograr ventajas competitivas en sus productos alimentarios consolidando su presencia en el mercado. - Desarrollo de nuevos productos y procesos, Estimación de vida de anaquel, Diagnóstico y diseño de procesos para el aprovechamiento de materias primas, Normatividad nacional e internacional, productos deshidratados por aire caliente, ósmosis, liofilización, ebullición y métodos combinados., Evaluación sensorial a través de panel de degustación.
Educación y actualización tecnológica	Servicios de capacitación tecnológica para los sectores agroalimentario, químico y farmacéutico. - Diplomados, Cursos, talleres, programas de capacitación de personal, cursos a la medida de su empresa, Posgrados, consultorías y detección de necesidades.
Innovación y Diseño de equipo agroalimentario	Servicios de Ingeniería, diseño y construcción de equipos y plantas industriales de acuerdo a la normatividad nacional e internacional. - Deshidratación de alimentos, desespinado de nopal y tuna, aprovechamiento de residuos agroindustriales para la producción de compostas, sanitización de especias, obtención de extractos naturales y aceites esenciales.
Patología y Biotecnología ambiental	Protección de los recursos naturales y salud de la población - Análisis de riesgos toxicológicos y residuos peligrosos, Plantas de tratamiento de efluentes industriales y municipales, Pruebas de biodegradación, Auditorías ambientales en sitio.
Unidad de servicios analíticos y metrologicos	Servicios analíticos, servicios metrologicos, Asesoría en técnicas sanitarias y capacitación en la industria alimentaria, adquisición de instrumentos de medición, elaboración de procedimientos de calibración, sistemas de aseguramiento en las mediciones.
Biotransformación microbiana	Transferencia de tecnología en procesos fermentativos para estandarizar procesos y mejorar su productividad
Micropropagación y mejoramiento genético vegetal	Satisfacer las necesidades de la agroindustria, desarrollando mas y mejores materias primas vegetales.
Transformación de agorecursos	Solución a los problemas tecnológicos en procesos agroindustriales
	Líneas centrales de Investigación: Bebidas alcohólicas, Caña de azúcar, Leche y derivados lácteos, Hortofrutícola, Aditivos alimentarios, Especialidades alimentarias.

Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Objetivos	Promover la coordinación entre los productores agropecuarios, sus asociaciones, uniones y federaciones de carácter estatal y organismos de servicios relacionados con el sector agropecuario para articular las acciones que tiendan al mejoramiento social y económico del sector.
	Coordinar a los productores agropecuarios y agroindustriales para agregar valor a los productos primarios (articulación de cadenas productivas)
	Promover la empresa en el Agro.
	Representar a sus afiliados ante los sectores públicos, privado y social.
	Promover la consecución de mejores condiciones para la productividad, la inversión, la capacitación, el financiamiento, y la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales.

Fundación Produce Jalisco, A.C.

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Objetivos	Proponer e implementar en forma coordinada con las instituciones un programa integral de transferencia, validación y generación de tecnología en Jalisco, con base en la demanda de los productores, que contribuyan a elevar el nivel de vida en el campo y la ciudad de manera que conserve y proteja los recursos naturales en forma sustentable.
Proyectos que apoya la Fundación	Proyectos de generación, pero principalmente de transferencia de tecnología agropecuaria y forestal y que tengan participación directa los productores experimentadores e innovadores.

Financiera Rural

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Misión	Intermediar recursos financieros en forma eficiente para promover actividades productivas, el ahorro y la capitalización en el sector rural prioritariamente en segmentos de mercado que por riesgo y bajo monto de operaciones, requieren ser atendidos para impulsar la generación de empleo, ingreso, bienestar familiar y en general el desarrollo.
Servicios	Bancarios, Financieros, Fiduciarios, Avalúos.

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco (CESAVEJAL)

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Objetivos	Coadyuvar con las autoridades federales, estatales y municipales en el establecimiento de programas de prevención, control y combate de plagas, enfermedades y malezas que afectan la rentabilidad de los cultivos agrícolas establecidos en la entidad.
Programas y Campañas	Campaña contra la mosca de la fruta, Red de Monitoreo preventivo para moscas exóticas, Campaña contra el amarillamiento letal del cocotero, Campaña contra la mosquita blanca, Campaña contra el carbón parcial del trigo, Campaña contra el virus tristeza de los cítricos.
	Asesoría técnica fitosanitaria para cultivos básicos, Sigatoca, Ergot, Chinche café del sorgo, Control biológico, etc.
	Contingencias fitosanitarias: gusano soldado y chapulín
	Proyecto especial sobre inocuidad alimentaria para frutas y hortalizas frescas.

Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Objetivo	Coadyuvar a lograr la consecución de los resultados sociales, económicos, técnicos, productivos y políticos que sustentan los programas encomendados al FIRCO, mediante la aplicación y observancia de los conceptos obtenidos en este manual, los cuales permitirán optimizar los procesos operativos y de trabajo de la gerencia estatal. Agencia promotora de agronegocios

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Servicios	
Crédito	A través de la Banca, otorgamos financiamiento a proyectos de inversión, en el sector rural y pesquero del país, a tasas de interés preferenciales, en pesos o en dólares estadounidenses.
Garantía	Servicio que se otorga a la Banca Privada, a fin de complementar las garantías requeridas para respaldar los créditos, facilitando el acceso al crédito institucional
Capacitación	Ofrecemos cursos y apoyos para la capacitación y adiestramiento, de los empresarios acreditados, en todos aquellos aspectos que favorezcan la adquisición de conocimientos y habilidades que los ayuden a mejorar sus resultados e incrementen su competitividad y en consecuencia, la de sus empresas.
Transferencia de Tecnología	En tecnologías de vanguardia que ayuden a mejorar la competitividad de las empresas.
Administración de riesgo	Mediante la difusión y apoyos para la adopción de esquemas de operación masiva con riesgo compartido entre los participantes de la cadena de valor: productor, empresas comerciales, Bancos, FIRA y otras dependencias de Gobierno.
Asistencia Técnica	Apoyamos el conocimiento y la adopción por parte de los empresarios rurales y pesqueros, de asesoría profesional y directa, otorgada por despachos privados, que incidan en la mejora de los aspectos productivos, administrativos, financieros y organizativos de las empresas, contribuyendo al desarrollo y maduración del mercado de este tipo de servicios.
Información especializada	Brindamos información en aspectos financieros y técnicos, así como apoyos para la identificación de nuevas oportunidades de negocio.
Programas especiales	
Fondeo en dólares con recursos FIRA	Apoyar a los sectores rural y pesquero del país con instrumentos financieros más acordes a sus requerimientos, a fin de atender las necesidades de capitalización y expansión de sus empresas
Créditos a tasa fija	Dar certidumbre a los proyectos de inversión y proteger a los productores contra posible alza en las tasas de interés, a la vez que se reducen riesgos en el financiamiento y se apoya la reactivación del sector rural y pesquero.
Programa de financiamiento rural	Fomentar la inversión y servicios de fomento a todas las actividades económicas que se realizan en el medio rural, a fin de apoyar su reactivación, la generación de empleos y mejora del nivel de vida de la población rural.
Programa de crédito por administración (PROCREA)	Facilitar el acceso al financiamiento formal empresarios con requerimientos de crédito de poca cuantía, a través de un intermediario privado denominado Agente PROCREA, el cual comparte el riesgo con el acreditado, otros participantes y FIRA.
Operación con agentes parafinancieros	Desarrollar el mercado de financiamiento, ahorro y servicios rurales, principalmente en el sector de pequeños productores que por sus características tienen limitantes para ser sujetos de crédito directos de la Banca.
Compra o arrendamiento de activos usados y terrenos	Financiamiento para la compra o arrendamiento de terrenos, construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo que se encuentren ociosos o subutilizados, con la finalidad de promover la integración de estos bienes a empresas exitosas y mejorar su posición competitiva.

Financiamiento a las agroindustrias	Apoyo a empresas dedicadas al manejo, acondicionamiento, conservación, almacenamiento, transformación y comercialización de la producción primaria, así como a la fabricación y distribución de insumos, bienes de capital y servicios relacionados
-------------------------------------	---

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Objetivos	<p>Generar, validar y transferir las nuevas tecnologías, así como participar en proyectos de desarrollo con el propósito de incrementar y mantener la producción, así como la calidad de los productos generados de la investigación, contribuir al logro de la actividad agropecuaria y forestal productiva y sostenible, que permita aprovechar y conservar los recursos naturales.</p> <p>Contribuir a la conservación y el manejo racional de los ecosistemas, así como mantener y aprovechar su biodiversidad. Mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades productivas del agro.</p> <p>Contribuir al avance del conocimiento científico y tecnológico sobre producción, procesamiento y mercadeo.</p>

Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL)

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Objetivos	<p>a) Captar y vincular la información estadística de las diferentes secretarías del Gobierno del Estado, para generar mediante un solo acceso consultas a las diversas bases de datos.</p> <p>b) Captar y vincular la información socioeconómica de interés general que generan las diversas fuentes de información privadas y gubernamentales en Jalisco.</p> <p>c) Construir una base de datos electrónica que sea consultable en las instalaciones del SEIJAL y a través de Internet.</p>
Documentos de SEIJAL	<p>a) Estadísticas económicas</p> <p>b) Sistema de Información sobre la oferta y demanda de trabajo</p> <p>c) Jalisco en el entorno Nacional</p> <p>d) Infraestructura</p> <p>e) Cédulas municipales de Jalisco</p> <p>f) Frutas y Hortalizas</p> <p>g) Oferta Educativa</p>

Servicio Nacional de información e Integración de Mercados (SNIIM).

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Objetivos	<p>a) Generar información contable y oportuna sobre los mercados agropecuarios y pesqueros</p> <p>b) Apoyar en la toma de decisiones al mismo tiempo, propiciar la competitividad y eficiencia de los mercados.</p> <p>c) Propiciar la transparencia en la formación de los precios.</p> <p>d) Apoyar a los productores nacionales en la comercialización de cosechas, tanto en el mercado nacional como en el exterior.</p> <p>e) Evitar la intermediación excesiva.</p> <p>f) Abatir mermas y movimientos innecesarios de los productos.</p> <p>Abatir costos redundantes en la comercialización de los productos agropecuarios.</p>
Sistemas de Información	<p>a) Frutas y hortalizas</p> <p>b) Granos y semillas</p> <p>c) Flores</p> <p>d) Productos pecuarios</p> <p>e) Productos pesqueros</p> <p>f) Mercados del exterior</p>
Sistema de Información Delegación Jalisco	<p>a) Encuestas diarias de frutas y hortalizas</p> <p>b) Precios en pie y canal, número de cabezas en pie, número de canales comercializados en rastros de la zona metropolitana (bovino, porcino, caprino y ave).</p> <p>c) Precios frecuentes, mayoreo y menudeo en pescados y mariscos del mercado del mar en Zapopan.</p> <p>d) Precios frecuentes de mayoreo y menudeo de azúcar, Mercado de abastos de Guadalajara y Felipe Angeles.</p> <p>e) Precios frecuentes de mayoreo y menudeo de semillas, mercado de abastos de Guadalajara</p> <p>f) Precios frecuentes de flores, mercado de flores de Mezquitán.</p> <p>g) Precios frecuentes de huevo, mayoreo y menudeo, mercado de abastos de Guadalajara.</p> <p>h) Precios para el productor de Maíz, sorgo y trigo (origen Jalisco).</p> <p>i) Precios productor, frutas y hortalizas (origen Jalisco)</p>

	j)	Precios, productor de leche estatal
	k)	Precios frecuentes en agroquímicos y fertilizantes
	l)	Precios mayoreo y menudeo de atún y sardina enlatados, mercado de abastos de Guadalajara y tiendas de Autoservicios.
	m)	Precios frecuentes de insumos para consumo animal (ANFACA)

Organizaciones que tienen injerencia en los Sistema Producto en el Estado de Jalisco

Algunas instituciones públicas y privadas que tienen relación directa e indirecta con las Cadenas Agroalimentarias son: la SAGARPA, SEDER, FIRCO, FIRA, Comisión Nacional del Agua, Financiera Rural, INIFAP, Fundación Produce, A.C., CESAVEJAL, BANCOMEXT, FOCIR, SEPROE, Secretaría de Economía, Universidad de Guadalajara, ITESO, Consejo Agropecuario de Jalisco, ASERCA, FONAES, ANTAD, A.C., UCMA, A. C., Cámara Nacional de Comercio, CONACYT, COECYT. CIATEJ, SEIJAL.

7. Descripción histórica de la conformación de cada uno de los Comités asociados a los cinco Sistemas Productos;

Al iniciar los trabajos para el fortalecimiento de los sistemas Producto; Agave-Tequila, Mango, Plátano, Trigo y Chile, no existía ningún Comité estatal de Sistema Producto debidamente constituido, solo existía el Consejo estatal de productores de Mango y el Consejo Consultivo de productores de Agave.

El consejo estatal de productores de mango se constituyó desde el año 2003, con la participación de los productores de Mango de la región de la costa de Jalisco, no teniendo ningún tinte político partidista, este consejo se conformó con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y en el intervienen productores que fueron electos como representantes, señalando que al parecer carecen de experiencia suficiente en el manejo de organizaciones y tienen poco nivel educativo.

En el caso del consejo consultivo de productores de Agave, este fue conformado con los representantes electos de todas las regiones del estado, donde se produce el agave tequilero, careciendo los mismos también de experiencia en organización. No percibiéndose intereses político partidistas en los mismos ni económico que no sean los de la organización.

En el caso de la Industria tequilera, está organizada en torno a la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, la cual tiene todos los medios, económicos y de organización suficientes para ser competitiva, tiene intereses económicos, incluso de transnacionales, además de intereses políticos, ya que algunos de sus socios son incluso Diputados locales por el PRI.

Cabe señalar que está constituido desde finales del año 2003 el Comité Nacional del Sistema Producto Agave-Tequila, siendo este coordinado por Jalisco. Interviniendo en el mismo tanto el consejo consultivo estatal de productores de Agave, como la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, las cuales no llevan una muy buena relación, debido a la falta de cumplimiento en los acuerdos pactados.

El representante no gubernamental del Comité nacional es en estos momentos el Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Productores de Agave, de Jalisco. El Lic. Santiago López Ayala, quien es originario del municipio de Tequila, Jalisco, El suplente del Representante no gubernamental es el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria tequilera, el C. Eduardo Orendain Giovannini y el Representante Gubernamental es el Delegado estatal de la SAGARPA, C. Francisco Javier Flores Chávez.

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA PRODUCTO: MANGO

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA PRODUCTO			
Nombre del Estado	Jalisco		
Nombre del Facilitador	Arturo Pérez Martínez		
Fecha de Elaboración	21 de abril de 2004		
Sistema Producto	Mango		
CONTENIDO	CONDICIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Comité Integrado	X		Consejo Estatal del Mango de Jalisco, A.C., integrado por dos regiones la Costa Norte y la Costa Sur del Estado.
Comité Operando	X		
Comité con Reglamento	X		Cuentan con Acta Constitutiva la cual incluye sus Estatutos.
Comité con Programa de Trabajo		X	Existe un P.O.A. de la cadena frutícola tropical, pero como S.P. Mango no existe
Comité con Plan Rector		X	Está en proceso de elaboración.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Fecha de Constitución	El 14 de noviembre del 2001 se Constituyó el Consejo Estatal del Mango de Jalisco, A.C.		
Número de Integrantes	30 (Treinta)		
Logros del Comité	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con un avance del 80 % en el Padrón de productores de Mango. Participando en su realización ASERCA y SEDER. 2. Se encuentra operando la Campaña contra la mosca de la fruta, esto en coordinación con SEDER y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Jalisco, (CESAVEJAL). 3. Participación en el Proyecto Regional del Sistema Producto Mango en la Región Pacífico Centro (Nayarit, Colima, Michoacán y Jalisco), que tiene como objetivo buscar nichos de mercado. 		
Obstáculos Enfrentados	<ol style="list-style-type: none"> 1. no se cuenta con recursos propios para la operación del Consejo. 2. Se tiene una cultura paternalista en la dirigencia del Consejo. 3. Falta compromiso en los dirigentes del Consejo. 		
Aspectos a Mejorar (debilidades)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe poca coordinación con los Productores de la Región Costa Norte. 2. Falta liderazgo iniciativa y visión en los dirigentes del Consejo. 3. Solo participan los Productores en el Consejo. 4. No existen Proyectos Productivos. 5. El 90 % de los Productores de Mango que son exportadores, no participan en el Consejo. 6. No se tienen reuniones periódicas del Consejo. 		

Aspectos a Reforzar (fortalezas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Consejo Estatal del Mango de Jalisco está Constituido legalmente con la figura de Asociación Civil. 2. Las variedades de Mango que se producen en el Estado, son altamente exportables.
Otras Situaciones Relevantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como Sistema Producto se está exportando entre el 50 y 60 % de la producción. 2. Existen Subsidios gubernamentales que no se han aprovechado.
Nombre del Representante No Gubernamental	<p style="text-align: center;">J. Félix Figueroa Benitez Presidente del Consejo Directivo</p>
Nombre del Representante Gubernamental	<p style="text-align: center;">Ing. Francisco Javier Flores Chávez</p>
Nombre del Representante de Productores	<p style="text-align: center;">J. Félix Figueroa Benitez</p>

<p>Nombre de Otros Representantes de la estructura del Sistema Producto</p>	<p style="text-align: center;">CONSEJO DIRECTIVO</p> <p>C. Iván Manuel García Michael Secretario</p> <p>C. Carlos Corona Corona Tesorero</p> <p style="text-align: center;">CONTRALORIA SOCIAL</p> <p>C. Benjamín Macías Solís Presidente</p> <p>C. Porfirio Bravo Martínez Secretario</p> <p style="text-align: center;">REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES (En Acta constitutiva)</p> <p>Ing. José Luis González Padilla Subdelegación de Agricultura, SAGARPA.</p> <p>Ing. Miguel Rosales Saldade Jefe de D.D.R. de SAGARPA.</p> <p>Ing. Angel de la Torre González Presidente de la Fundación PRODUCE</p> <p>Ing. Martín Figueroa Morales Dir. De Fruticultura de la SEDER.</p> <p>Ing. Saúl García Zamora Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Edo. De Jalisco</p> <p>Ing. Eduardo Ávila Gallo Coordinador de la SEDER</p> <p>MVZ Crecencio Fletes SEDER la Huerta</p> <p>Ing. Abraham García Beber INIFAP la Huerta</p> <p>Ing. Jaime López Cuadras Dir. General de EMEX.</p> <p>Ing. Martín Álvarez Saucedo FIRA, Autlán.</p>
---	---

PROGRAMA DE TRABAJO. FASE OPERATIVA

FASE OPERATIVA Presentación de Programa de Trabajo para su Desarrollo en Todo el Periodo

QUÉ	PARA QUÉ	POR QUÉ	CÓMO	CUÁNDO	CON QUIÉN	PRODUCTO
Interiorizarse en el conocimiento del Sistema Producto: Mango	Contar con elementos objetivos y claros para conducir el proceso de reflexión	Son necesarios para conducir el proceso de reflexión	Lectura de documentos y diálogo con personal de SAGARPA y la SEDER	26 al 30 de Abril de 2004	Personal de la Delegación de SAGARPA y la SEDER	Información y conocimiento de la situación actual del S. P.:Mango
Realización de reunión con Líder de la Cadena, Ing. Eduardo Ávila Gallo, de la SEDER y con el Subdelegado de Agricultura de SAGARPA, Ing. Francisco de la Fuente	Para concertar con su apoyo una cita con los dirigentes del Consejo	Porque es necesario ponerse en contacto directo con los integrantes del Consejo, para informarles de los objetivos de nuestra participación y trabajar en equipo.	Por vía telefónica o directa	26 de Abril de 2004	Con Ing. Eduardo Ávila Gallo de la SEDER y con el Ing. Francisco de la Fuente, Subdelegado de Agricultura de la SAGARPA.	Cita con Dirigentes del Consejo Estatal del Mango.
Reunión con Integrantes del Consejo Estatal Del Mango	Informarles de los objetivos de nuestra participación y acordar Trabajo conjunto.	Necesitamos acordar un plan de trabajo en conjunto con los integrantes del Consejo.	Entablado relación directa con Dirigentes del Consejo	Cuando lo determinen los dirigentes del Consejo (Lo mas pronto posible)	Integrantes del Consejo Estatal del Mango y Líder de la Cadena de la SEDER	Acuerdo de trabajo en conjunto.
Planear las sesiones de trabajo	Definir los objetivos de las sesiones, la forma de lograrlo y los participantes	Podemos desviarnos de los objetivos de las sesiones, perder el tiempo y desmotivar a los participantes	Revisando Plan de formación y programa de trabajo	26 al 30 de Abril de 2004	Con Dirigentes del Consejo	Programa de trabajo para cada una de las sesiones.
Convocar a las sesiones	Informar a los actores objetivo, fecha, lugar y hora de la reunión, así como necesidades de información.	Garantizar la asistencia de los actores que dé validez a los acuerdos y decisiones	Diversos medios, teléfono, correo electrónico, personalmente, por escrito.	Con suficiente oportunidad, por lo menos 3 días antes	Personal de la Delegación de SAGARPA y de la SEDER.	Lista de Asistencia
Realizar sesiones de Diagnóstico	Generar el proceso de reflexión con los actores	Legítima el proceso	Conforme al plan de formación y la programa de trabajo	Conforme al calendario acordado con integrantes del Consejo	Integrantes del Consejo e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector del Sistema Producto: Mango
QUÉ	PARA QUÉ	POR QUÉ	CÓMO	CUÁNDO	CON QUIÉN	PRODUCTO
Retroalimentación Personal	Realizar los ajustes necesarios en debilidades y áreas de mejora	Pueden existir desviaciones del objetivo o necesidad de profundizar en el conocimiento del S.P., para conducir mejor las sesiones.	Lectura de minutas, documentos copiados y diálogo con actores.	Conforme se considere necesario	Actores y asistentes a las sesiones, así como con personal de SAGARPA, de la SEDER e Instituciones involucradas en el S. P. Mango.	Mayor capacidad y elementos para conducir mejor las sesiones e interpretar la información.

Realizar sesiones programadas	Ejecutar el programa de trabajo para lograr los objetivos	El programa es participativo y esto legitima los resultados	Conforme al Plan de Formación y programa de trabajo	En fechas programadas	Integrantes del Consejo e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector
Sistematizar e integrar la información	Dar forma a los productos, resultado de la intervención y poder presentar avances a los actores, estar en condiciones de alimentar al equipo compilador nacional.	Permite el flujo constante de información hacia compiladores nacionales y nos permite tener una visión integral de los logros del proceso.	En medios magnéticos	Diariamente	Compiladores estatales	Información relevante sistematizada para integrar el Diagnóstico y Plan Rector.
Entrega de productos	Atender las Reglas de operación del Programa	Permite constatar avances en el desarrollo del proceso y es condición necesaria para recibir pagos.	Físicamente en delegaciones regionales del INCA Rural, identificando claramente S. P. Estado, Facilitador y Versión en caso de correcciones.	Conforme al calendario de las Reglas de operación	Delegados Regionales	Acuse de Recibo de la información por parte de las Delegaciones Regionales.

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA PRODUCTO: AGAVE-TEQUILA

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA PRODUCTO			
Nombre del Estado	Jalisco		
Nombre del Facilitador	Arturo Pérez Martínez		
Fecha de Elaboración	21 de abril de 2004		
Sistema Producto	Agave-Tequila		
CONTENIDO	CONDICIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Comité Integrado	X		Existen en Jalisco; 45 Consejos Mpales., 6 Regionales y Jalisco coordina el Comité Nacional
Comité Operando	X		Como Consejo en el que participan los productores y representantes gubernamentales
Comité con Reglamento	X		El Consejo Estatal y los 6 Regionales cuentan con Reglamento
Comité con Programa de Trabajo	X		El Consejo Estatal y los 6 Regionales cuentan con P.O.A.
Comité con Plan Rector	X		Elaborado con el apoyo de la Universidad ITESO
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Fecha de Constitución	9 de Octubre del 2003		
Número de Integrantes	12 representantes de los productores (2 por cada región), 1 representante de SEDER y 6 de SAGARPA (1 por cada Región)		
Logros del Comité	a) El Consejo está consolidado b) Se está en proceso de constituirse en Asociación Civil c) Se tiene conformada una mesa de trabajo en la que participan Representantes de los Industriales, de los Productores, del Consejo Regulador del tequila, así como del Gobierno Federal y Estatal. d) Acuerdo en que los industriales se han comprometido a Comprar 20 mil toneladas de agave de mas de 5 años de edad. e) Acuerdo para varias propuestas a NOM'S, para el Envasado de Origen, la aplicación del Subsidio, la Madurez del agave y para el Tequila 100 % de Agave.		
Obstáculos Enfrentados	a) Falta de voluntad de los Industriales para integrarse y realizar comercialización directamente con los productores. b) Intereses Económicos y Políticos de diferentes grupos interfieren en el trabajo del Consejo. c) En el Consejo Regulador del Tequila , la representación de los productores es simulada ya que los productores del Consejo no los eligen y por lo tanto no defienden sus intereses.		

Aspectos a Mejorar (debilidades)	<ul style="list-style-type: none"> a) Solamente participan los productores y autoridades gubernamentales en el Consejo estatal. b) Falta un Padrón de productores completo y confiable. c) Existe plantación de agave sin control, debido a que existe aproximadamente un 30 % de productores que no están integrados a la Organización. d) No se cuenta con apoyo suficiente por parte del Gobierno para la operación del Consejo. e) Existe desinformación motivada por líderes políticos que tienen intereses particulares. f) Los industriales no proporcionan información de su actividad al consejo. g) Los industriales controlan el precio del agave. h) Los industriales utilizan otras variedades de agave y agave tierno en la elaboración del tequila, así como azúcar y alcohol. i) No existen paquetes tecnológicos para la producción de agave, ni productos específicos para su cultivo.
Aspectos a Reforzar (fortalezas)	<ul style="list-style-type: none"> a) Se cuenta con organización Nacional, Estatal, Regional y Municipal. b) Se cuenta con un Padrón de agaveros para la comercialización c) Se cuenta con información y comunicación en el Consejo para una mejor toma de decisiones.
Otras Situaciones Relevantes	<ul style="list-style-type: none"> a) Existe la necesidad de que haya una mayor coordinación entre las autoridades gubernamentales Federales, Estatales y Municipales con los Productores. b) Se tienen en la actualidad reuniones de trabajo mensualmente por parte de el Consejo Estatal y los Regionales
Nombre del Representante No Gubernamental	Lic. Santiago López Ayala Presidente del Consejo
Nombre del Representante Gubernamental	Ing. Francisco Javier Flores Chávez Delegado Estatal de SAGARPA
Nombre del Representante de Productores	Lic. Santiago López Ayala

<p>Nombre de Otros Representantes de la estructura del Sistema Producto</p>	<p>Prof. Adalberto Frías Castro</p> <p>Vicepresidente MVZ. J. Guadalupe Solorio Ávalos</p> <p>Secretario C. Benjamín Barba Castellanos</p> <p>Tesorero</p> <p>Y los vocales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • C. Guillermo Amézula Fonseca • Dr. Raúl García Quirarte • C. Álvaro Valencia Alcantar • C. Juan Gutiérrez Valadez • Ing. Ignacio Corona Orozco • Espiridión Antonio Navarro Buenrostro • Lic. José Antonio López Ramírez • Ing. Gabino Rodríguez Macías • Dr. Daniel Ramírez Sánchez • C. Juan Martínez Guzmán. <p>POR LA SEDER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Ricardo González García • Ing. José María Hernández Díaz • Ing. Roberto Román Ramos • Dra. Martha Patricia Kishi Sutto • Ing. José Othón Gómez Mendoza (Coordinador de Comercialización)
---	---

PROGRAMA DE TRABAJO. FASE OPERATIVA

FASE OPERATIVA Presentación de Programa de Trabajo para su Desarrollo en Todo el Periodo

QUÉ	PARA QUÉ	POR QUÉ	CÓMO	CUÁNDO	CON QUIÉN	PRODUCTO
Interiorizarse en el conocimiento del Sistema Producto Agave-Tequila	Contar con elementos objetivos y claros para conducir el proceso de reflexión	Son necesarios para conducir el proceso de reflexión	Lectura de documentos y diálogo con personal de SAGARPA, la SEDER e Instituciones Relacionadas.	Durante el mes de Abril de 2004	Personal de la Delegación de SAGARPA, la SEDER e Instituciones relacionadas	Información y conocimiento de la Situación Actual del S.P. Agave-Tequila
Realización de reunión con Líder de la Cadena, Ing. Roberto Román de la SEDER y con el Subdelegado de Agricultura de SAGARPA, Ing. Francisco de la Fuente	Para concertar con su apoyo una cita con los dirigentes del Consejo	Porque es necesario ponerse en contacto directo con los integrantes del Consejo, para informarles de los objetivos de nuestra participación y trabajar en equipo.	Por vía telefónica o directa	26 de Abril de 2004	Con Ing. Roberto Román Ramos y Subdelegado de Agricultura de la SAGARPA.	Cita con Dirigentes del Consejo Agave-Tequila
Reunión con Integrantes del Consejo, Agave-Tequila	Informarles de los objetivos de nuestra participación y acordar Trabajo conjunto.	Necesitamos acordar un plan de trabajo en conjunto con los integrantes del Consejo.	Entablando relación directa con Dirigentes del Consejo	Cuando lo determinen los dirigentes del Consejo (Lo mas pronto posible)	Integrantes del Consejo del Agave-Tequila, y Líder de la Cadena de la SEDER	Acuerdo de trabajo en conjunto.
Planear las sesiones de trabajo	Definir los objetivos de las sesiones, la forma de lograrlo y los participantes	Podemos desviarnos de los objetivos de las sesiones, perder el tiempo y desmotivar a los participantes	Revisando Plan de formación y programa de trabajo	26 al 30 de Abril de 2004	Con Dirigentes del Consejo	Programa de trabajo para cada una de las sesiones.
Convocar a las sesiones	Informar a los actores objetivo, fecha, lugar y hora de la reunión, así como necesidades de información.	Garantizar la asistencia de los actores que dé validez a los acuerdos y decisiones	Diversos medios, teléfono, correo electrónico, personalmente, por escrito.	Con suficiente oportunidad, por lo menos 3 días antes	Personal de la Delegación de SAGARPA y de la SEDER.	Lista de Asistencia
Realizar sesiones de Diagnóstico	Generar el proceso de reflexión con los actores	Legitima el proceso	Conforme al plan de formación y la programa de trabajo	Conforme al calendario acordado con integrantes del Consejo	Integrantes del Consejo e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector del Sistema Producto Agave-Tequila
Evidencias	Del	Desarrollo	De Los	Trabajos		

Retroalimentación Personal	Realizar los ajustes necesarios en debilidades y áreas de mejora	Pueden existir desviaciones del objetivo o necesidad de profundizar en el conocimiento del S.P., para conducir mejor las sesiones.	Lectura de minutas, documentos acopiados y diálogo con actores.	Conforme se considere necesario	Actores y asistentes a las sesiones, así como con personal de SAGARPA, de la SEDER e Instituciones involucradas en el S. P. Agave-Tequila.	Mayor capacidad y elementos para conducir mejor las sesiones e interpretar la información.
Realizar sesiones programadas	Ejecutar el programa de trabajo para lograr los objetivos	El programa es participativo y esto legitima los resultados	Conforme al Plan de Formación y programa de trabajo	En fechas programadas	Integrantes del Consejo e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector
Sistematizar e integrar la información	Dar forma a los productos, resultado de la intervención y poder presentar avances a los actores, estar en condiciones de alimentar al equipo compilador nacional.	Permite el flujo constante de información hacia compiladores nacionales y nos permite tener una visión integral de los logros del proceso.	En medios magnéticos	Diariamente	Compiladores estatales	Información relevante sistematizada para integrar el Diagnóstico y Plan Rector.
Entrega de productos	Atender las Reglas de operación del Programa	Permite constatar avances en el desarrollo del proceso y es condición necesaria para recibir pagos.	Físicamente en delegaciones regionales del INCA Rural, identificando claramente S. P. Estado, Facilitador y Versión en caso de correcciones.	Conforme al calendario de las Reglas de operación	Delegados Regionales	Acuse de Recibo de la información por parte de las Delegaciones Regionales.

**INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA
PRODUCTO: PLÁTANO**

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA PRODUCTO			
Nombre del Estado	Jalisco		
Nombre del Facilitador	Arturo Pérez Martínez		
Fecha de Elaboración	21 de abril de 2004		
Sistema Producto	Plátano		
CONTENIDO	CONDICIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Comité Integrado		X	
Comité Operando		X	
Comité con Reglamento		X	
Comité con Programa de Trabajo		X	
Comité con Plan Rector		X	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Fecha de Constitución			
Número de Integrantes			
Logros del Comité			
Obstáculos Enfrentados			
Aspectos a Mejorar (debilidades)			
Aspectos a Reforzar (fortalezas)			
Otras Situaciones Relevantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Sistema Producto Plátano en los años anteriores no estaba considerado en los programas operativos de la SEDER del Gobierno del Estado. 2. Hasta el presente año se realizarán actividades para su organización. 3. En los Anuarios agrícolas del Estado de Jalisco 1996 al 2002, el Plátano ocupa los lugares número 15 al 21 en cuanto al valor de la producción, por lo que no es prioritario este Sistema Producto para el Estado de Jalisco. 		
Nombre del Representante No Gubernamental			

Nombre del Representante Gubernamental	
Nombre del Representante de Productores	
Nombre de Otros Representantes de la estructura del Sistema Producto	

PROGRAMA DE TRABAJO. FASE OPERATIVA

FASE OPERATIVA Presentación de Programa de Trabajo para su Desarrollo en Todo el Periodo

QUÉ	PARA QUÉ	POR QUÉ	CÓMO	CUÁNDO	CON QUIÉN	PRODUCTO
Interiorizarse en el conocimiento del Sistema Producto: Plátano	Contar con elementos objetivos y claros para conducir el proceso de reflexión	Son necesarios para conducir el proceso de reflexión	Lectura de documentos y diálogo con personal de SAGARPA y la SEDER.	Abril de 2004	Personal de la Delegación de SAGARPA y la SEDER	Información y conocimiento de la situación actual del S.P. Plátano
Realización de reunión con Subdelegado de Agricultura de la SAGARPA, Ing. Francisco de la Fuente	Para que se defina como se va a resolver el que no esté integrado el comité o consejo estatal del S.P. Plátano.	Porque es necesario que esté integrado el Consejo o Comité S.P. para poder realizar los trabajos de acompañamiento y fortalecimiento.	En forma personal en la Delegación de SAGARPA	26 de Abril de 2004	Con Ing. Francisco De la Fuente, Subdelegado de Agricultura de la SAGARPA.	Definición de Plan de actividades para integrar el S.P., o redefinición a otro S.P. Distinto al de Plátano.
Reunión con Líderes del S.P. Plátano.	Informarles de los objetivos de nuestra participación y acordar Trabajo conjunto.	Necesitamos acordar un plan de trabajo en conjunto con los Líderes del S.P. Plátano.	Entablando relación directa con Líderes del S.P. Plátano.	Cuando lo determinen los Líderes del S.P. Plátano (Lo mas pronto posible)	Productores de Plátano y demás actores del S.P. y Líder de la Cadena de la SEDER	Acuerdo de trabajo en conjunto.
Integrar el Comité S.P. Plátano.	Para tener un S.P., debidamente organizado y constituido y tener los elementos mínimos para su fortalecimiento.	Es necesaria su Integración para poder fortalecerlo	Mediante un proceso de reflexión.	Lo antes posible	Líderes Estatales de Productores y de otros actores del S.P. Plátano.	Comité o Consejo Estatal del S.P. Plátano.
Integrar el Directorio de miembros del Comité o Consejo Estatal del S.P. Plátano.	Para tener información que facilite la comunicación con c/u de los integrantes del mismo.	Es necesario entablar una comunicación eficiente con cada uno de los actores del S.P. Plátano.	Solicitándoles a cada uno de los integrantes del Comité o consejo Estatal esta información.	En la reunión en la que se constituyan o antes si es posible.	Con funcionarios de la SEDER y la SAGARPA.	Directorio de integrantes del Comité o consejo del S.P. Plátano.
Planear las sesiones de trabajo	Definir los objetivos de las sesiones, la forma de lograrlo y los participantes.	Podemos desviarnos de los objetivos de las sesiones, perder el tiempo y desmotivar a los participantes	Revisando Plan de formación y programa de trabajo	Lo antes posible	Con Dirigentes del Comité o Consejo Estatal	Programa de trabajo para cada una de las sesiones.
Convocar a las sesiones	Informar a los actores objetivo, fecha, lugar y hora de la reunión, así como necesidades de información.	Garantizar la asistencia de los actores que dé validez a los acuerdos y decisiones	Diversos medios, teléfono, correo electrónico, personalmente, por escrito.	Con suficiente oportunidad, por lo menos 3 días antes	Personal de la Delegación de SAGARPA y de la SEDER.	Lista de Asistencia
QUÉ	PARA QUÉ	POR QUÉ	CÓMO	CUÁNDO	CON QUIÉN	PRODUCTO

Realizar sesiones de Diagnóstico	Generar el proceso de reflexión con los actores	Legitima el proceso	Conforme al plan de formación y la programa de trabajo	Conforme al calendario acordado con integrantes del Comité o Consejo Estatal.	Integrantes del Comité o Consejo Estatal e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector del Sistema Producto Plátano
-Lista de Asistencia. -Evidencias varias. -Sistematizar información. -Integrar minuta. -Acordar próxima sesión		Evidencias	Del	Desarrollo De	Los	Trabajos
Retroalimentación Personal	Realizar los ajustes necesarios en debilidades y áreas de mejora	Pueden existir desviaciones del objetivo o necesidad de profundizar en el conocimiento del S.P., para conducir mejor las sesiones.	Lectura de minutas, documentos copiados y diálogo con actores.	Conforme se considere necesario	Actores y asistentes a las sesiones, así como con personal de SAGARPA, de la SEDER e Instituciones involucradas en el S. P. Plátano.	Mayor capacidad y elementos para conducir mejor las sesiones e interpretar la información.
Realizar sesiones programadas	Ejecutar el programa de trabajo para lograr los objetivos	El programa es participativo y esto legitima los resultados	Conforme al Plan de Formación y programa de trabajo	En fechas programadas	Integrantes del Comité o Consejo Estatal e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector
Sistematizar e integrar la información	Dar forma a los productos, resultado de la intervención y poder presentar avances a los actores, estar en condiciones de alimentar al equipo compilador nacional.	Permite el flujo constante de información hacia compiladores nacionales y nos permite tener una visión integral de los logros del proceso.	En medios magnéticos	Diariamente	Compiladores estatales	Información relevante sistematizada para integrar el Diagnóstico y Plan Rector.
Entrega de productos	Atender las Reglas de operación del Programa	Permite constatar avances en el desarrollo del proceso y es condición necesaria para recibir pagos.	Físicamente en delegaciones regionales del INCA Rural, identificando claramente S. P. Estado, Facilitador y Versión en caso de correcciones.	Conforme al calendario de las Reglas de operación	Delegado Regional, INCA Rural, Zona Noroeste	Acuse de Recibo de la información por parte de la Delegación Regional.

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA PRODUCTO: TRIGO

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS COMITÉS DE SISTEMA PRODUCTO			
Nombre del Estado	Jalisco		
Nombre del Facilitador	Arturo Pérez Martínez		
Fecha de Elaboración	21 de abril de 2004		
Sistema Producto	Trigo		
CONTENIDO	CONDICIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Comité Integrado		X	
Comité Operando		X	
Comité con Reglamento		X	
Comité con Programa de Trabajo		X	
Comité con Plan Rector		X	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Fecha de Constitución			
Número de Integrantes			
Logros del Comité			
Obstáculos Enfrentados			
Aspectos a Mejorar (debilidades)			
Aspectos a Reforzar (fortalezas)			
Otras Situaciones Relevantes	<p>a) En los últimos 8 años ha disminuido considerablemente su importancia a nivel Estatal en el valor de la producción, pasando de ser el número 6 en el año 1996 al 17 en el 2002.</p> <p>b) Poca superficie cultivada, debido a que no se dispone de agua suficiente.</p> <p>c) Se depende del recurso agua proveniente de afluentes del Estado de Michoacán.</p> <p>d) Se cultiva principalmente en la Región Ciénega.</p> <p>e) Para el Gobierno del Estado y la Delegación de SAGARPA, el Sistema Producto TRIGO, no está considerado entre los mas importantes en el Estado de Jalisco, por el valor Económico y Social que representa.</p>		

Nombre del Representante No Gubernamental	
Nombre del Representante Gubernamental	
Nombre del Representante de Productores	
Nombre de Otros Representantes de la estructura del Sistema Producto	

PROGRAMA DE TRABAJO. FASE OPERATIVA

FASE OPERATIVA Presentación de Programa de Trabajo para su Desarrollo en Todo el Periodo

QUÉ	PARA QUÉ	POR QUÉ	CÓMO	CUÁNDO	CON QUIÉN	PRODUCTO
Interiorizarse en el conocimiento del Sistema Producto: Trigo	Contar con elementos objetivos y claros para conducir el proceso de reflexión	Son necesarios para conducir el proceso de reflexión.	Lectura de documentos y diálogo con personal de SAGARPA y la SEDER.	Abril de 2004	Personal de la Delegación de SAGARPA y la SEDER	Información y conocimiento de la situación actual del S.P. Trigo.
Realización de reunión con Subdelegado de Agricultura de la SAGARPA, Ing. Francisco de la Fuente	Para que se defina como se va a resolver el que no esté integrado el comité o consejo estatal del S.P. Trigo.	Porque es necesario que esté integrado el Consejo o Comité S.P. para poder realizar los trabajos de acompañamiento y fortalecimiento.	En forma personal en la Delegación de SAGARPA	26 de Abril de 2004	Con Ing. Francisco De la Fuente, Subdelegado de Agricultura de la SAGARPA.	Definición de Plan de actividades para integrar el S.P., o redefinición a otro S.P. Distinto al Trigo.
Reunión con Líderes del S.P. Trigo.	Informarles de los objetivos de nuestra participación y acordar Trabajo conjunto.	Necesitamos acordar un plan de trabajo en conjunto con los Líderes del S.P. Trigo.	Entablando relación directa con Líderes del S.P. Trigo.	Cuando lo determinen los Líderes del S.P. Trigo (Lo mas pronto posible)	Productores de Trigo y demás actores del S.P. y Líder de la Cadena de la SEDER	Acuerdo de trabajo en conjunto.
Integrar el Comité S.P. Trigo	Para tener un S.P., debidamente organizado y constituido y tener los elementos mínimos para su fortalecimiento.	Es necesaria su Integración para poder fortalecerlo	Mediante un proceso de reflexión.	Lo antes posible	Líderes Estatales de Productores y de otros actores del S.P. Trigo.	Comité o Consejo Estatal del S.P. Trigo

Integrar el Directorio de miembros del Comité o Consejo Estatal del S.P. trigo.	Para tener información que facilite la comunicación con c/u de los integrantes del mismo.	Es necesario entablar una comunicación eficiente con cada uno de los actores del S.P. Trigo.	Solicitándoles a cada uno de los integrantes del Comité o consejo Estatal esta información.	En la reunión en la que se constituyan o antes si es posible.	Con funcionarios de la SEDER y la SAGARPA.	Directorio de integrantes del Comité o consejo del S.P. Trigo.
Planear las sesiones de trabajo	Definir los objetivos de las sesiones, la forma de lograrlo y los participantes.	Podemos desviarnos de los objetivos de las sesiones, perder el tiempo y desmotivar a los participantes	Revisando Plan de formación y programa de trabajo	Lo antes posible	Con Dirigentes del Comité o Consejo Estatal	Programa de trabajo para cada una de las sesiones.
Convocar a las sesiones	Informar a los actores objetivo, fecha, lugar y hora de la reunión, así como necesidades de información.	Garantizar la asistencia de los actores que dé validez a los acuerdos y decisiones	Diversos medios, teléfono, correo electrónico, personalmente, por escrito.	Con suficiente oportunidad, por lo menos 3 días antes	Personal de la Delegación de SAGARPA y de la SEDER.	Lista de Asistencia
Realizar sesiones de Diagnóstico	Generar el proceso de reflexión con los actores	Legítima el proceso	Conforme al plan de formación y la programa de trabajo	Conforme al calendario acordado con integrantes del Comité o Consejo Estatal.	Integrantes del Comité o Consejo Estatal e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector del Sistema Producto Trigo.
-Lista de Asistencia. -Evidencias varias. -Sistematizar información. -Integrar minuta. -Acordar próxima sesión		Evidencias	Del	Desarrollo De	Los	Trabajos
Retroalimentación Personal	Realizar los ajustes necesarios en debilidades y áreas de mejora	Pueden existir desviaciones del objetivo o necesidad de profundizar en el conocimiento del S.P., para conducir mejor las sesiones.	Lectura de minutas, documentos acopiados y diálogo con actores.	Conforme se considere necesario	Actores y asistentes a las sesiones, así como con personal de SAGARPA, de la SEDER e Instituciones involucradas en el S. P. Trigo.	Mayor capacidad y elementos para conducir mejor las sesiones e interpretar la información.
Realizar sesiones programadas	Ejecutar el programa de trabajo para lograr los objetivos	El programa es participativo y esto legitima los resultados	Conforme al Plan de Formación y programa de trabajo	En fechas programadas	Integrantes del Comité o Consejo Estatal e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector
Sistematizar e integrar la información	Dar forma a los productos, resultado de la intervención y poder presentar avances a los actores, estar en condiciones de alimentar al equipo compilador nacional.	Permite el flujo constante de información hacia compiladores nacionales y nos permite tener una visión integral de los logros del proceso.	En medios magnéticos	Diariamente	Compiladores estatales	Información relevante sistematizada para integrar el Diagnóstico y Plan Rector.

Entrega de productos	Atender las Reglas de operación del Programa	Permite constatar avances en el desarrollo del proceso y es condición necesaria para recibir pagos.	Físicamente en delegaciones regionales del INCA Rural, identificando claramente S. P. Estado, Facilitador y Versión en caso de correcciones.	Conforme al calendario de las Reglas de operación	Delegado Regional, INCA Rural, Zona Noroeste	Acuse de Recibo de la información por parte de la Delegación Regional.
----------------------	--	---	--	---	--	--

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA PRODUCTO: PAPA

INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA PRODUCTO			
Nombre del Estado	Jalisco		
Nombre del Facilitador	Arturo Pérez Martínez		
Fecha de Elaboración	21 de abril de 2004		
Sistema Producto	PAPA		
CONTENIDO	CONDICIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Comité Integrado		x	
Comité Operando		x	
Comité con Reglamento		X	
Comité con Programa de Trabajo		X	
Comité con Plan Rector		X	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Fecha de Constitución			
Número de Integrantes			
Logros del Comité			
Obstáculos Enfrentados			
Aspectos a Mejorar (debilidades)			
Aspectos a Reforzar (fortalezas)			

<p>Otras Situaciones Relevantes</p>	<p>a) Poca superficie cultivada.</p> <p>b) Los productores provienen de otros Estados de la República, los cuales rentan las tierras para su cultivo y se encuentran ubicados en la Región Sur del Estado.</p> <p>c) Para el Gobierno del Estado y la Delegación de SAGARPA, el Sistema Producto PAPA, no se encuentra entre los mas importantes del Estado de Jalisco, por el valor económico y social que representa.</p> <p>d) En los anuarios Agrícolas del Estado de Jalisco, de los años 1996 al 2002, el S. P. PAPA, se encuentra ubicado entre el lugar número 8 y el 12 en cuanto al valor de la producción.</p>
<p>Nombre del Representante No Gubernamental</p>	
<p>Nombre del Representante Gubernamental</p>	
<p>Nombre del Representante de Productores</p>	
<p>Nombre de Otros Representantes de la estructura del Sistema Producto</p>	

PROGRAMA DE TRABAJO. FASE OPERATIVA

FASE OPERATIVA Presentación de Programa de Trabajo para su Desarrollo en Todo el Periodo

QUÉ	PARA QUÉ	POR QUÉ	CÓMO	CUÁNDO	CON QUIÉN	PRODUCTO
Interiorizarse en el conocimiento del Sistema Producto: Papa	Contar con elementos objetivos y claros para conducir el proceso de reflexión	Son necesarios para conducir el proceso de reflexión	Lectura de documentos y diálogo con personal de SAGARPA y la SEDER.	Abril de 2004	Personal de la Delegación de SAGARPA y la SEDER	Información y conocimiento de la situación actual del S.P. Papa
Realización de reunión con Subdelegado de Agricultura de la SAGARPA, Ing. Francisco de la Fuente	Para que se defina como se va a resolver el que no esté integrado el comité o consejo estatal del S.P. Papa.	Porque es necesario que esté integrado el Consejo o Comité S.P. para poder realizar los trabajos de acompañamiento y fortalecimiento.	En forma personal en la Delegación de SAGARPA	26 de Abril de 2004	Con Ing. Francisco De la Fuente, Subdelegado de Agricultura de la SAGARPA.	Definición de Plan de actividades para integrar el S.P., o redefinición a otro S.P. Distinto al de la Papa
Reunión con Líderes del S.P. Papa	Informarles de los objetivos de nuestra participación y acordar Trabajo conjunto.	Necesitamos acordar un plan de trabajo en conjunto con los Líderes del S.P. Papa.	Entablando relación directa con Líderes del S.P. Papa.	Cuando lo determinen los Líderes del S.P. Papa (Lo mas pronto posible)	Productores de Papa y demás actores del S.P. y Líder de la Cadena de la SEDER	Acuerdo de trabajo en conjunto.
Integrar el Comité S.P. Papa	Para tener un S.P., debidamente organizado y constituido y tener los elementos mínimos para su fortalecimiento.	Es necesaria su Integración para poder fortalecerlo	Mediante un proceso de reflexión.	Lo antes posible	Líderes Estatales de Productores y de otros actores del S.P. Papa.	Comité o Consejo Estatal del S.P. Papa
Integrar el Directorio de miembros del Comité o Consejo Estatal del S.P. Papa	Para tener información que facilite la comunicación con c/u de los integrantes del mismo.	Es necesario entablar una comunicación eficiente con cada uno de los actores del S.P. Papa.	Solicitándoles a cada uno de los integrantes del Comité o consejo Estatal esta información.	En la reunión en la que se constituyan o antes si es posible.	Con funcionarios de la SEDER y la SAGARPA.	Directorio de integrantes del Comité o consejo del S.P. Papa.
Planear las sesiones de trabajo	Definir los objetivos de las sesiones, la forma de lograrlo y los participantes.	Podemos desviarnos de los objetivos de las sesiones, perder el tiempo y desmotivar a los participantes	Revisando Plan de formación y programa de trabajo	Lo antes posible	Con Dirigentes del Comité o Consejo Estatal	Programa de trabajo para cada una de las sesiones.
Convocar a las sesiones	Informar a los actores objetivo, fecha, lugar y hora de la reunión, así como necesidades de información.	Garantizar la asistencia de los actores que dé validez a los acuerdos y decisiones	Diversos medios, teléfono, correo electrónico, personalmente, por escrito.	Con suficiente oportunidad, por lo menos 3 días antes	Personal de la Delegación de SAGARPA y de la SEDER.	Lista de Asistencia
Realizar sesiones de Diagnóstico	Generar el proceso de reflexión con los actores	Legitima el proceso	Conforme al plan de formación y la programa de trabajo	Conforme al calendario acordado con integrantes del Comité o Consejo Estatal.	Integrantes del Comité o Consejo Estatal e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector del Sistema Producto Papa

		Evidencias	Del	Desarrollo De	Los	Trabajos
-Lista de Asistencia. -Evidencias varias. -Sistematizar información. -Integrar minuta. -Acordar próxima sesión						
Retroalimentación Personal	Realizar los ajustes necesarios en debilidades y áreas de mejora	Pueden existir desviaciones del objetivo o necesidad de profundizar en el conocimiento del S.P., para conducir mejor las sesiones.	Lectura de minutas, documentos copiados y diálogo con actores.	Conforme se considere necesario	Actores y asistentes a las sesiones, así como con personal de SAGARPA, de la SEDER e Instituciones involucradas en el S. P. Papa	Mayor capacidad y elementos para conducir mejor las sesiones e interpretar la información.
Realizar sesiones programadas	Ejecutar el programa de trabajo para lograr los objetivos	El programa es participativo y esto legitima los resultados	Conforme al Plan de Formación y programa de trabajo	En fechas programadas	Integrantes del Comité o Consejo Estatal e invitados	Información relevante para integrar el Diagnóstico y Plan Rector
Sistematizar e integrar la información	Dar forma a los productos, resultado de la intervención y poder presentar avances a los actores, estar en condiciones de alimentar al equipo compilador nacional.	Permite el flujo constante de información hacia compiladores nacionales y nos permite tener una visión integral de los logros del proceso.	En medios magnéticos	Diariamente	Compiladores estatales	Información relevante sistematizada para integrar el Diagnóstico y Plan Rector.
Entrega de productos	Atender las Reglas de operación del Programa	Permite constatar avances en el desarrollo del proceso y es condición necesaria para recibir pagos.	Físicamente en delegaciones regionales del INCA Rural, identificando claramente S. P. Estado, Facilitador y Versión en caso de correcciones.	Conforme al calendario de las Reglas de operación	Delegado Regional, INCA Rural, Zona Noroeste	Acuse de Recibo de la información por parte de la Delegación Regional.

RATIFICACIÓN DE EL ENLACE Y LOS 5 SISTEMA PRODUCTO Y ESPECIFICIDADES

1. El Enlace de la SAGARPA es el Subdelegado de Agricultura, Ing. Francisco De la Fuente Aguilar, su correo electrónico es: suba@jal.sagarpa.gob.mx
2. La definición de los 5 sistemas producto fueron el resultado de un consenso entre la Delegación Estatal y la Secretaría de desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, tomando en consideración la instrucción del Ing. Hugo Sánchez, de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA.
3. Los 5 sistemas producto en el Estado de Jalisco son los siguientes:
 - Mango de las variedades; Ataulfo, Keitt, Kentt. Tomy Atkins, Haden, Manila y otros, producidos en la costa de Jalisco, siendo estos destinados principalmente al mercado de exportación.
 - Agave
 - Plátano
 - Trigo y
 - Chile Verde.
4. La situación en la que se encuentran los 5 Sistemas Producto asignados para Jalisco es la siguiente:

Sistema Producto	Situación Actual	Nivel
Mango	Sin Comité, solo con Consejo de Productores	2
Agave	Sin comité, solo con Consejo de Productores	2
Plátano	Sin organizaciones específicas.	3
Trigo	Sin organizaciones	3
Chile Verde	Existen varias S.P.R.	2

5. La información disponible sobre la periodicidad y periodo de la caracterización cuantitativa de los mercados, es la siguiente:

Concepto	Disponibilidad de información (años)
Producción: volumen y valor	1993 a 2003
Superficie: Sembrada y cosechada	1993 a 2003
Rendimiento: riego, temporal y promedio	1993 a 2003
Precio Medio Rural	1993 a 2003
Costos de producción	2002 y 2003